

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
6983791W	JOSÉ PEDRO FRANCO FRANCO	COMUNICACIÓN DILIGENCIA DE APERTURA DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA	R.P.F.: 2002 I.V.A.: 2002	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
6983791W	JOSÉ PEDRO FRANCO FRANCO	CITACIÓN PARA FIRMA DE PROPUESTAS DE REGULARIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	R.P.F.: 2002 I.V.A.: 2002	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10299881	TOROS LA SIRENA, SL (en constitución)	COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN	Sociedades: 2003-04 I.V.A.: 2003-04	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10280444	TOROS PASCUALES, SL	COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN	Sociedades: 2002-03 I.V.A.: 2002-03	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10329035	TOROS PASTOGRANDE, SL (en constitución)	COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN	Sociedades: 2005 I.V.A.: 2005	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10333227	TAUROESTOQUE, SL	COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN	Sociedades: 2005 I.V.A.: 2005	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10275931	REPUESTOS DEL AUTOMÓVIL GINMO, SL	ACUERDO DE IMPOSICIÓN DE SANCIÓN A23-74155646 y DOCUMENTO DE PAGO CON CLAVE DE LIQUIDACIÓN nº A1060006026000515	I.V.A.: 2002	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE CÁCERES	cl. Sánchez Herrero, nº 6	10071	CÁCERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2006 sobre notificación pendiente.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Adminis-

tración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 11 de octubre de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
37675486Z	ANTONIO BONILLA ESCOBAR	ACUERDO DICTADO POR INSPECTOR REGIONAL	ACTA A02-71157180 Y A02-71158580	OFICINA TECNICA	AEAT BADAJOZ

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
OFICINA TÉCNICA DE LA AEAT DE BADAJOZ	Pº SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración

Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 13 de octubre de 2006 sobre notificación pendiente.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

Badajoz, a 13 de octubre de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
G06-323760	COAG EXTREMADURA	Citación para comparecencia inicio actuaciones trámite de audiencia		Oficina Técnica	Delegación AEAT Badajoz

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DELEGACIÓN ESPECIAL AEAT EXTREMADURA	PS. SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración

Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.